

CONTRATOS DE EXTENSIÓN DE TRABAJOS DE TESIS DOCTORAL

SE CONVOCAN HASTA UN MÁXIMO DE TRES CONTRATOS DE TITULADO SUPERIOR DIRIGIDOS A LA EXTENSIÓN DE TRABAJOS DE TESIS DOCTORAL QUE ESTÉN EN CURSO DENTRO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE SALAMANCA. Estos contratos se enmarcan dentro de la Convocatoria de Ayudas destinadas a Financiar Planes Estratégicos y Programas Estratégicos de Investigación, ejecutados por las estructuras de investigación de excelencia, en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación, para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020 que está cofinanciada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Código CLC-2017-01). REF: 21-27-XBUTS

- **Requisitos:**

- (a) **Del o de la aspirante:**

- Titulados superiores que estén realizando actualmente trabajos experimentales para terminar su tesis doctoral y que estén dirigidos por investigadores principales del Centro de Investigación del Cáncer dentro del Programa de Doctorado “Biociencias y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional” de la Universidad de Salamanca.
 - Haber disfrutado, o estar disfrutando en sus últimos meses, de un contrato predoctoral financiado por una fuente de financiación pública nacional o internacional a través de fuentes competitivas reconocidas (p.ej., contratos FPU, FPI, FIS, AECC, Contratos Predoctorales de la Junta de Castilla y León). No se incluyen becas o contratos locales. Tampoco aquellos que no hayan tenido una continuidad mediante contrato de al menos tres años.
 - Que el candidato no haya disfrutado de un contrato de titulado superior para la finalización de trabajos de tesis doctoral en una convocatoria previa con cargo al proyecto CLC-2017-01.
 - Compromiso formal del/de la candidato/a para llevar un periodo de formación postdoctoral en el extranjero tras la finalización de esta ayuda.
 - Tomar posesión del contrato desde la resolución de la convocatoria en febrero de 2022
 - Rellenar, en idioma inglés, el impreso de solicitud disponible en:
 - <https://www.cicancer.org/media/1894/contratosexensionsolicitud20222127xbuts.docx>

- (b) **Del IP:**

- Que el director de tesis del candidato, en el caso de que hubiera tenido alguna ayuda previa asociada al programa CLC-2017-01, haya cumplido su compromiso de participar en la convocatoria de proyectos ERC u otros pertenecientes al programa H2020 de la Unión Europea que se hubieran convocado en la convocatoria 2018-2019. Haber cumplido los beneficiarios previos del grupo, con los requisitos de realización de estancias postdoctorales en laboratorios extranjeros.
 - En el caso de no haber disfrutado de ayudas asociadas al programa CLC-2017-01, compromiso irrenunciable del director de tesis a participar en la próxima convocatoria de proyectos ERC u otros pertenecientes al programa H2020 de la Unión Europea a no ser que ya lo haya hecho en el periodo 2018-2020.

- **Objetivos Específicos:**

Terminación de trabajos de investigación de doctorado en curso en el momento del periodo de solicitud de esta convocatoria con el fin de facilitar su publicación en revistas científicas de alto índice de impacto así como las expectativas profesionales futuras de los beneficiarios del contrato.

Consolidar las líneas de investigación competitivas a nivel internacional de los nuevos Programas Científicos y grupos de investigación de excelencia del Centro de Investigación del Cáncer.

- **Criterios a evaluar:**

- Publicaciones y manuscritos sometidos por parte del candidato o la candidata.
- Evaluación de la actividad científica del IP por el External Scientific Advisory Board del CIC.
- Competitividad y productividad del IP en que se realiza la tesis doctoral.
- Otros criterios de excelencia científica del IP de acogida especificados en el impreso de solicitud de esta convocatoria disponible en: <https://www.cicancer.org/media/1894/contratosexensionsolicitud20222127xbuts.docx>

- Trayectoria profesional posterior de anteriores estudiantes doctorales del grupo de acogida.

- **Condiciones del contrato:**

Los contratos deberán comenzar durante febrero de 2021, la fecha de fin prevista será 30 de septiembre de 2022, jornada completa, salario según I convenio FICUS, contrato obra o servicio.

Durante la duración del contrato se verificarán las condiciones y compromisos solicitados en la convocatoria, en caso de incumplimiento se podrá rescindir el contrato.

Inscripción en la oferta de empleo **REF: 21-27-XBUTS**, en [https:// www.cicancer.org](https://www.cicancer.org), Job Offers.

Plazo de presentación de solicitudes: 3 de enero de 2022